



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**42953 - PROFESIONALISMO MÉDICO**

**CENTRO:** 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

**TITULACIÓN:** 4029 - Grado en Medicina por la Universidad de Las Palmas

**ASIGNATURA:** 42953 - PROFESIONALISMO MÉDICO

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Optativa                      **CURSO:** 4                      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Tener los conocimientos de todas las materias troncales y obligatorias del título de grado en medicina

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se desarrollaran contenidos donde se dará unos conocimientos, en los que los egresados conozcan el desarrollo de la profesión médica, el conocimiento de las instituciones, tanto donde prestará sus servicios asistenciales, como docentes e investigadores. así como el desarrollo de competencias profesionales fuera del ámbito universitario.

### Competencias que tiene asignadas:

Adquirir habilidades para el desarrollo de la profesión médica, con especial hincapié en el conocimiento de la deontología médica. Así como adquirir las competencias de relacionarse entre los profesionales y en mantener una empatía con los pacientes. Primicia del bienestar del paciente. Con altruismo se contribuye a la confianza, esencial para la relación médico-paciente. Las fuerzas del mercado, las presiones sociales y las exigencias administrativas no pueden vulnerar este principio.

Autonomía del paciente. Los médicos deben ser honestos con los pacientes y capacitarlos para que tomen decisiones informadas sobre su tratamiento.

Justicia social. Los médicos deben trabajar activamente para eliminar toda discriminación en los cuidados de salud, sea por razones étnicas o raciales, de género, socioeconómicas, religiosas o de cualquier otra categoría social.

Conjunto de compromisos.

Competencia profesional. Los médicos deben comprometerse a aprender toda la vida.

Corporativamente, la profesión debe esforzarse por que todos sus miembros sean competentes.

Honestidad con los pacientes. Los médicos deben asegurarse de que los pacientes estén completa y honestamente informados antes de aceptar un tratamiento; deberán estar capacitados para decidir sobre el curso de la terapia. Los médicos también deben reconocer que, a veces, cometen errores

que afectan a los pacientes. Si por ello resulta dañado un paciente, éste y su familia deben ser rápidamente informados, ya que lo contrario puede lesionar seriamente la confianza del paciente y de la sociedad, en los médicos y la medicina.

Confidencialidad con los pacientes. Satisfacer el compromiso de confidencialidad es más importante hoy que nunca antes, dado el amplio uso de sistemas de información electrónica para recopilar datos de los pacientes.

Mantener relaciones apropiadas con los pacientes. Los médicos nunca deberán aprovecharse sexualmente de sus pacientes, ni obtener con ellos ganancias financieras personales o utilizarlos con ningún otro propósito privado.

Mejorar la calidad de los cuidados. El médico debe trabajar con otros profesionales para reducir los errores, aumentar la seguridad de los pacientes, evitar el uso exagerado de los recursos y optimizar los cuidados de salud.

Mejorar el acceso a la atención de salud. Los estudiantes deben individual y colectivamente esforzarse por reducir las barreras para una atención de salud equitativa.

Justa distribución de los recursos limitados. Los médicos deben comprometerse a trabajar con otros médicos, hospitales y empleadores, para desarrollar guías de cuidados costo-efectivos.

## Objetivos:

Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

## Contenidos:

- 1.- El concepto de Profesionalismo
- 2.- Epistemología médica
- 3.- El acto médico. La relación médico-enfermo
- 4.- La independencia del médico
- 5.- Las normas éticos-deontológica I
- 6.- Las normas éticos-deontológicas II
- 7.- La objeción de conciencia del médico
- 8.- La responsabilidad social del médico
- 9.- La formación médica continuada y el desarrollo profesional continuo
- 10.- El síndrome del médico quemado
- 11.- El asociacionismo médico: Colegio profesional, sindicatos, sociedades científicas
- 12.- Las relaciones entre médicos dentro de la estructura asistencial
- 13.- La relación del médico con la administración sanitaria
- 14.- La relación del médico con la industria farmacéutica y con otras profesiones sanitarias
- 15.- Elección de Especialidad

## Metodología:

La metodología de aprendizaje, estará basada en las lecciones teóricas presenciales, los seminarios en grupo grande, las clases prácticas, las tutorías y los trabajos tutorizados. Las clases teóricas o lecciones magistrales deben iniciar al alumno en los conceptos básicos y líneas maestras de los conocimientos teóricos, y adquirir una visión general de la actividad profesional médica

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

#### Criterios Generales de Evaluación.

Los criterios han sido asumidos por todos los profesores de la asignatura, basándose en la experiencia acumulada. Estos criterios son:

- Calidad. Es objetivo prioritario asegurar la consecución de una adecuada formación teórica y práctica
- Objetividad. Para ello se favorecerá el empleo de pruebas que no estén sujetas a la discrecionalidad y variabilidad entre los diferentes observadores.
- Proporcionalidad. Basada en el hecho de que la calificación refleje lo mejor posible el rendimiento académico del alumno.
- Equidad. Evitando en lo posible agravios comparativos entre los alumnos que se presenten en cada convocatoria.
- Transparencia y seguridad normativa. La adopción de unos criterios y normas claras, conocidas por todos los elementos del sistema educativo es básico para el adecuado funcionamiento de la asignatura.

#### b) Criterios concretos de evaluación:

Los criterios concretos de evaluación que se utilizarán tendrán en cuenta la consecución de las competencias que se pretende que el alumno adquiera al cursar esta asignatura.

La evaluación de las clases teóricas tendrá lugar mediante la asistencia y participación, así como el correspondiente examen teórico en el que se tendrán en cuenta, como criterios, el dominio de los conceptos fundamentales de la asignatura.

La evaluación de las prácticas se realizará también con la valoración de la asistencia y participación de los alumnos. Será también un criterio de evaluación la capacidad del alumno en relacionarse con los profesionales, pacientes y compañeros durante las prácticas, considerando su capacidad para trabajar en equipo.

### Sistemas de evaluación

-----

#### a) Actividades de evaluación:

Para la evaluación final del alumno se tendrán en consideración su desempeño en distintas actividades.

- 1.- La evaluación práctica se realizará de forma continuada, teniendo en cuenta los conocimientos, actitudes y aptitudes durante las practicas de aula
- 2.- Examen final

#### b. Técnicas o instrumentos de evaluación.

De acuerdo con el apartado anterior, la evaluación del alumno se realizará mediante los siguientes instrumentos:

- 1.- Observación del trabajo y participación del estudiante en las prácticas de aula.

2.- Participación en la discusión de los problemas planteados durante las clases teóricas y seminarios.

3.- Examen escrito (test y preguntas de desarrollo)

Criterios de calificación

-----  
La asistencia a clase se valorará como un punto sobre la calificación final sobre un 10, y la participación también con un punto sobre un diez. El examen será tipo test con respuesta única y deberá responder al 70% para obtener un 5 que será el aprobado, No obstante se seguirá la normativa vigente

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD. 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- 1.- Estudio de la asignatura con un enfoque basado en la práctica profesional de la Medicina.
- 2.- Realización de casos prácticos y prácticas de aula fomentando el trabajo en equipo y pudiendo observar el desempeño profesional que desarrollan sus profesores en las instituciones sanitarias.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Tareas y actividades presenciales (60%).

- 1.- Realización de clases teóricas (4 horas por semana)
- 2.- Seminarios para analizar y discutir situaciones y aspectos complementarios en la enseñanza
- 3.- Prácticas de aula para familiarización con el desempeño profesional.
- 4.- Tutorías en función de las necesidades del alumno.
- 5.- Examen teórico de la asignatura según calendario de exámenes oficiales del Centro.

Tareas y actividades no presenciales (40%):

- 1.- Estudio teórico de las clases magistrales
- 2.- Preparación de los seminarios y casos

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- 1.- Estudio teórico (asistencia a clases y consultas bibliográficas)
- 2.- Preparación de casos teniendo en cuenta la responsabilidad social en el uso de los recursos

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conocer el código deontológico  
Conocer la epistemología de la medicina  
conocer los sistemas administrativos de los empleadores  
conocer las instituciones que respaldan la actividad profesional médica. Colegios, sindicatos y sociedades científicas  
Sistemas nacionales de formación continuado

### Plan Tutorial

#### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores de la asignatura tendrán disponibilidad para atender de forma individual a los alumnos, bien en las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud o bien en los Hospitales Universitarios Insular o Dr. Negrin.

#### Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías de atención presencial en grupos se acordarán previamente con los representantes de cada grupo. Se ajustarán a criterios similares que en el caso de las tutorías individualizadas.

#### Atención telefónica

teléfonos de los hospitales de los profesores responsables.  
928441652  
92844

#### Atención virtual (on-line)

a través del campus virtual de la [www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es)

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

#### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Esteban Pérez Alonso</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	
<b>Ámbito:</b> 090 - Cirugía	
<b>Área:</b> 090 - Cirugía	
<b>Despacho:</b> CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	
<b>Teléfono:</b> 928441652 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:esteban.perez@ulpgc.es">esteban.perez@ulpgc.es</a>	

**Dr./Dra. Pedro Cabrera Navarro**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:**

**Correo Electrónico:** *pedro.cabrera@ulpgc.es*

## Bibliografía

---

**[1 Recomendado]** manual de ética y deontología médica

*omc*

- (2012)

978-84-616-0252-0

---

**[2 Recomendado]** ¿Por qué ser médico hoy?: puentes entre la formación y la práctica de la medicina /

*prólogo de Pedro Chan ; Guillermo Jaim Etcheverry ... [et al.].*

*Libros del Zorzal,, Buenos Aires : (2009)*

978-987-599-127-9